

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QRO.

En El Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro., siendo las 18:00 hrs
(dieciocho horas) del día 28 (veintiocho) de febrero de 2017 (dos m
diecisiete), reunidos en el Salón de Cabildo en el Centro de Atención Municipa
(CAM), los CC. Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal, así com
los Síndicos Municipales, Luis Alberto Vega Ricoy e Alma Idalia Sánche
Pedraza; los Regidores Erika de los Ángeles Díaz Villalón, Alfredo Piñó
Espinoza, Andrea Perea Vázquez, Laura Angélica Dorantes Castillo, Oma
Herrera Maya, Mireya Maritza Fernández Acevedo, Patricia Eugeni
Narváez Delgadillo, Magdalena Pueblito Espinosa Rodríguez, Marí
Guadalupe Rueda Zamora y Esteban Orozco García, asistidos por el Lic
José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, con e
objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo , de conformidad con e
siguiente Orden del Día:
1 Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2 Instalación y apertura de la Sesión
3 Asuntos de Comisiones
4 Clausura de la Sesión
PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA 1 Lista de asistencia
PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA 1 Lista de asistencia
PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA 1 Lista de asistencia declaración de Quórum Legal. Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez
PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA 1 Lista de asistencia declaración de Quórum Legal. Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez Secretario del Ayuntamiento. De conformidad con lo dispuesto por el artícul
PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA 1 Lista de asistencia declaración de Quórum Legal. Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez Secretario del Ayuntamiento. De conformidad con lo dispuesto por el artícul 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., procede a
PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA 1 Lista de asistencia declaración de Quórum Legal. Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez Secretario del Ayuntamiento. De conformidad con lo dispuesto por el artícul 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., procede a pase de lista, informando al Sr. Presidente que se cuenta con 13 (trece) asistencia
PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA 1 Lista de asistencia declaración de Quórum Legal. Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez Secretario del Ayuntamiento. De conformidad con lo dispuesto por el artícul 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., procede a pase de lista, informando al Sr. Presidente que se cuenta con 13 (trece) asistencia y 1 (uno) inasistencia, por lo que existiendo el Quórum Legal, declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella sa aprueben.
PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA 1 Lista de asistencia declaración de Quórum Legal. Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez Secretario del Ayuntamiento. De conformidad con lo dispuesto por el artícul 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., procede a pase de lista, informando al Sr. Presidente que se cuenta con 13 (trece) asistencia y 1 (uno) inasistencia, por lo que existiendo el Quórum Legal, declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella se
PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA 1 Lista de asistencia declaración de Quórum Legal. Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez Secretario del Ayuntamiento. De conformidad con lo dispuesto por el artícul 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., procede a pase de lista, informando al Sr. Presidente que se cuenta con 13 (trece) asistencia y 1 (uno) inasistencia, por lo que existiendo el Quórum Legal, declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella saprueben.
PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA 1 Lista de asistencia declaración de Quórum Legal. Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez Secretario del Ayuntamiento. De conformidad con lo dispuesto por el artícul 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., procede a pase de lista, informando al Sr. Presidente que se cuenta con 13 (trece) asistencia y 1 (uno) inasistencia, por lo que existiendo el Quórum Legal, declar legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella sa aprueben. SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA2 Instalación y Apertura de la
PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA 1 Lista de asistencia declaración de Quórum Legal. Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez Secretario del Ayuntamiento. De conformidad con lo dispuesto por el artícul 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., procede a pase de lista, informando al Sr. Presidente que se cuenta con 13 (trece) asistencia y 1 (uno) inasistencia, por lo que existiendo el Quórum Legal, declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella sa aprueben. SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA2 Instalación y Apertura de la Sesión. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80 del Reglamento Interior.
PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA 1 Lista de asistencia declaración de Quórum Legal. Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez Secretario del Ayuntamiento. De conformidad con lo dispuesto por el artícul 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., procede a pase de lista, informando al Sr. Presidente que se cuenta con 13 (trece) asistencia y 1 (uno) inasistencia, por lo que existiendo el Quórum Legal, declar legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella saprueben. SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA2 Instalación y Apertura de la Sesión. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80 del Reglamento Interio del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., el Lic. Mauricio Kuri González
PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA 1 Lista de asistencia declaración de Quórum Legal. Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez Secretario del Ayuntamiento. De conformidad con lo dispuesto por el artícul 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., procede a pase de lista, informando al Sr. Presidente que se cuenta con 13 (trece) asistencia y 1 (uno) inasistencia, por lo que existiendo el Quórum Legal, declar legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella saprueben. SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA2 Instalación y Apertura de la Sesión. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80 del Reglamento Interio del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., el Lic. Mauricio Kuri González Presidente Municipal declara: "Formalmente abierta la Sesión". Concluido

TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-3.- Asuntos de Comisiones, fracción I, inciso A) Comisión de Desarrollo Urbano. Acuerdo por el cual se





Prosiguiendo con el desahogo del **Punto Tercero**, **fracción I**, **inciso B**) Comisión de Desarrollo Urbano, respecto al Acuerdo mediante el cual se autoriza la Venta de Unidades Privativas y Declaratoria de Régimen de Propiedad en Condominio para la Unidad habitacional denominada "Vica-Diamante" consistente en 5 condominios ubicada en la Fracción Segunda de la Parcela 18 P1/2, Ejido Los Olvera, Municipio de Corregidora, Qro., con una superficie de 27,241.824 m2, solicitado por la empresa Vistas del Campestre. Para el desahogo y cumplimiento del presente Acuerdo el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, solicita la omisión de la lectura del mismo, por lo que pide a quienes estén a favor sirvan a manifestarlo de manera económica levantando la mano, acto seguido informa que la omisión de la lectura se aprueba por **Unanimidad** de los votos presentes. Concluido lo anterior somete a consideración del H. Ayuntamiento, por lo que al no existir comentarios al respecto el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación, por lo que solicita a quienes estén a favor de aprobar el presente Acuerdo, se sirvan manifestar su voto de forma económica levantando su mano. Acto seguido informa al Señor Presidente que el presente Acuerdo se aprueba por **Unanimidad** de los votos presentes.-----

Siguiendo con el desahogo del **Punto Tercero, fracción I, Comisión de Desarrollo Urbano, inciso C)** Acuerdo por el que se autoriza y denomina al Fraccionamiento "Gibraltar"; autorización de la Licencia de Ejecución de las Obras de Urbanización y la Asignación de Nomenclatura del Fraccionamiento "Gibraltar" ubicado Fracción 2 de la Parcela 152 Z-1 P6/6, Ejido El Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro., solicitado por la empresa "Promotores Inmobiliarios LEO", S.A. de C.V. Para el desahogo y cumplimiento del presente Acuerdo el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento,** solicita la omisión



de la lectura del mismo, por lo que pide a quienes estén a favor sirvan a manifestarlo de manera económica levantando la mano, acto seguido informa que la omisión de la lectura se aprueba por **unanimidad** de los votos presentes. Concluido lo anterior el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento,** somete el presente Acuerdo a consideración del H. Ayuntamiento, por lo que al no existir consideraciones al respecto, somete a votación por lo que solicita a quienes estén a favor de aprobar el presente Acuerdo, se sirvan manifestar su voto de forma económica levantando su mano. Acto seguido informa al Señor Presidente que el presente Acuerdo se aprueba por **Unanimidad** de los votos presentes.

TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-3.- Asuntos de Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Acuerdo que autoriza la donación de un inmueble propiedad del Municipio de Corregidora, Qro., a favor de la Cruz Roja Mexicana. Para el desahogo y cumplimiento del presente Acuerdo el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, solicita la omisión de la lectura del mismo, por lo que pide a quienes estén a favor sirvan a manifestarlo de manera económica levantando la mano, acto seguido informa que la omisión de la lectura se aprueba por unanimidad de los votos presentes. Concluido lo anterior el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, somete el presente Acuerdo a consideración del H. Ayuntamiento, por lo que al no existir consideraciones al respecto, somete a votación, por lo que solicita a quienes estén a favor de aprobar el presente Acuerdo, se sirvan manifestar su voto de forma económica levantando su mano. Acto seguido informa al Señor Presidente que el presente Acuerdo se aprueba por Unanimidad de los



votos presentes.-----

TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-3.- Asuntos de Comisiones de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Obras Públicas, Acuerdo por el que se aprueba el paquete de obras Gasto Directo a ejecutar en el Programa de Obra Anual (POA) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017; reducciones de presupuesto "Programas Regionales y Desarrollo Regional" 2016 y devoluciones de recurso federal, ejercicio 2016; así como las obras validadas por parte de Gobierno del Estado (Ramo 33). Para el desahogo y cumplimiento del presente Acuerdo el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, solicita la omisión de la lectura del mismo, por lo que pide a quienes estén a favor sirvan a manifestarlo de manera económica levantando la mano, acto seguido informa que la omisión de la lectura se aprueba por unanimidad de los votos presentes. Concluido lo anterior el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, somete el presente Acuerdo a consideración del H. Ayuntamiento, por lo que la Regidora C. María Guadalupe Rueda Zamora, hace uso de la voz y expresa su interés para participar en reuniones de (COPLADEM), así mismo hace del conocimiento que las observaciones respecto al presente Acuerdo serán presentadas mediante oficio a la Secretaría del Ayuntamiento, por lo que solicita que sean consideradas en el Acta de Cabildo. Al no existir más consideraciones al respecto, y antes de continuar con la Sesión, el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, da cuenta a los miembros del H. Ayuntamiento, que se integra a la Reunión el Regidor C. Abraham Macías González, siendo las 6:32 hrs. Acto seguido somete a votación el presente Acuerdo, por lo que solicita a quienes estén a favor de aprobarlo, se sirvan manifestar su voto de forma económica levantando su mano. Acto seguido informa al Señor Presidente que el presente Acuerdo se aprueba por **Unanimidad** de los votos presentes.-----

TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-3.- Asuntos de Comisiones de Gobernación y Transparencia. Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Corregidora, Querétaro. Para el desahogo y cumplimiento del presente Acuerdo el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, solicita la omisión de la lectura del mismo, por lo que pide a quienes estén a favor sirvan a manifestarlo de manera económica levantando la mano, acto seguido informa que la omisión de la lectura se aprueba por unanimidad de los votos presentes. Concluido lo anterior el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, somete el presente Acuerdo a consideración del H. Ayuntamiento, por lo que la Regidora C. María Guadalupe Rueda Zamora, hace uso de la voz y expresa —"Quiero





aprovechar para hacer una felicitación para la Comisión de Transparencia por la presentación del presente Proyecto, puesto que es muy importante que la Contraloría cuente con dicho instrumento, el cual permitirá a la ciudadanía poder tener mayor acceso a la información respecto a los procedimientos de la presente Administración, así mismo hace del conocimiento que las observaciones respecto al presente Acuerdo serán presentadas mediante oficio a la Secretaría del Ayuntamiento, por lo que solicita que sean consideradas en el Acta de Cabildo. Concluido lo anterior y al no existir consideraciones al respecto, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, somete a votación de Forma Nominal, por lo que solicita a quienes estén a favor de aprobar el presente Acuerdo, se sirvan manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre:

NOMBRE	FAVOR/
	CONTRA.
PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MAURICIO KURI GONZÁLEZ.	FAVOR
SÍNDICO MUNICIPAL, C. LUIS ALBERTO VEGA RICOY.	FAVOR
SÍNDICO MUNICIPAL, C. ALMA IDALIA SÁNCHEZ PEDRAZA.	FAVOR.
REGIDORA, C. ERIKA DE LOS ÁNGELES DÍAZ VILLALÓN.	FAVOR.
REGIDOR, C. ALFREDO PIÑÓN ESPINOZA.	FAVOR.
REGIDORA, ANDREA PEREA VÁZQUEZ.	FAVOR.
REGIDORA, C. LAURA ANGÉLICA DORANTES CASTILLO.	FAVOR.
REGIDOR, C. OMAR HERRERA MAYA.	FAVOR.
REGIDORA, C. MIREYA MARITZA FERNÁNDEZ ACEVEDO.	FAVOR.
REGIDORA, C. PATRICIA EUGENIA NARVÁEZ DELGADILLO.	FAVOR.
REGIDOR, C. ABRAHAM MACÍAS GONZÁLEZ.	FAVOR.
REGIDORA, C. MAGDALENA PUEBLITO ESPINOSA	FAVOR.
RODRÍGUEZ.	
REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA.	FAVOR.
REGIDOR, C. ESTEBAN OROZCO GARCÍA.	FAVOR.

Acto seguido informa al Señor Presidente que el presente Acuerdo se aprueba por **Unanimidad** de los votos presentes.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Clausura de la Sesión. Habiendo agotado todos los puntos previstos para esta sesión ordinaria de cabildo y sin más asuntos por tratar, **se levanta** la presente siendo las 18:45 horas, del día 28 de febrero de 2017.



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2017.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL

AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QUERÉTARO, DE FECHA 28 DE FEBRERO DE

2017.